

Preco de suscripción
En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00
Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Apartado de Correos n.º 26. Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería, sábado 22 de Mayo de 1920 Oficinas y talleres, Calle de María, número 16. Paga anticipada Núm. 4.920 Teléfono, núm. 85

Una merifísima obra social

CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICO-AGRARIA

Qué es

La CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICO-AGRARIA es una unión de agricultores españoles con objeto de intensificar la defensa, desenvolvimiento y perfeccionamiento de los intereses agrícolas, económicos y morales de los socios.

Su espíritu

Está apoyado en las doctrinas del catolicismo social, afirmando los principios de RELIGIÓN, FAMILIA y PROPIEDAD como fundamentos del orden social, en contra de las negaciones del socialismo y enseñando el cumplimiento del deber y la práctica de las virtudes, especialmente de la justicia, la honradez, laboriosidad, el ahorro mutuo y el amor, como actuación para conseguir la armonía de las personas e intereses de las diferentes clases sociales.

Su origen y desenvolvimiento

Empezó el movimiento de organización en 1912, en Castilla la Vieja, fundándose en 1914 la CONFEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA DE CASTILLA LA VIEJA Y LEÓN, en la cual se fueron admitiendo provisionalmente las Federaciones de otras regiones hasta que, en 1916, ya pudo constituirse la actual CONFEDERACIÓN NACIONAL CATÓLICO AGRARIA con 18 Federaciones. Al terminar el año 1917 contaba con 24 Federaciones, 1.567 Sindicatos y unas 250.000 familias asociadas; en 1918, con 33 Federaciones, unos 2.200 Sindicatos y 275.000 familias asociadas, y al final de 1919, con 57 Federaciones y unas 400.000 familias, que representan sobre dos millones de personas, o sea la mitad, aproximadamente, de la clase agrícola de España.

Federaciones componentes

En el momento actual integran la Confederación las Federaciones siguientes:
Almería, Astorga, Avila, Badajoz, Barbastró, Barcelona, Berga, Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Ibiza, Jaén, Jerez, León, Llerda, Logroño, Lugo, Madrid, Mahón, Málaga, Moguer, Montañudo, Montferrer, Murcia, Orense, Orihuela, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Salamanca, San Sebastián, Santander, Santiago, Segovia, Seo de Urgel, Sevilla, Soría, Tarazona, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Tuy, Valencia, Valladolid, Vich, Vilella, Victoria, Zamora y Zaragoza.

Fundamento económico

El fundamento económico de la Confederación está en la CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA en toda su pureza, que se abre en todos sus Sindicatos.

Estas CAJAS RURALES tienen recogidas en el momento actual unos 200 millones de pesetas del ahorro de los pueblos, habiendo, por tanto, movilizad para bien del país en general y de la clase agraria en particular, esos capitales antes improductivos sacando de manos de la usura a cientos de miles de pequeños labradores y transformando en pequeños propietarios a muchos miles de obreros, pues en el momento actual llevan reparadas más de 20 extensiones de terreno de alguna importancia.

Las CAJAS RURALES de los Sindicatos están reguladas por las CAJAS CENTRALES de las Federaciones, que recogen los sobrantes de las rurales y las impositaciones de particulares, y facilitan esos fondos a las Cajas rurales que los necesitan.

Estas Cajas han recibido, hasta el día de hoy, de 20 a 25 millones de pesetas, de sobrantes e impositaciones.

Las CAJAS CENTRALES de las Federaciones están a su vez reguladas por la CAJA DE CREDITO CONFEDERACIONAL en la misma forma que éstas regulan a las rurales, y cuyo capital responsable es ya en el día de hoy de más de tres millones de pesetas.

Organización de la obra

En conjunto, la obra tiene tres grados, que son:
Primer grado.—Unión de individuos que se llama SINDICATO.
Segundo grado.—Unión de Sindicatos, que se llama FEDERACION.
Tercer grado.—Unión de Federaciones, que se llama CONFEDERACION.

El SINDICATO tiene diferentes secciones que son, entre otras:
CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS; SEGUROS DE GANADO, COSECHA, ETC.; COOPERATIVA DE COMPRAS Y VENTAS EN COMÚN; COOPERATIVA DE CONSUMOS; PANERA SINDICAL; ARRIENDO DE MAQUINARIA AGRICOLA; SOCORROS MUTUOS; SEGUROS DOTALES Y DE LA VEJEZ; BOLSA DEL TRABAJO, etc., etc.

Cada Sindicato suele tener una CASA SOCIAL donde los socios se reúnen para tratarse íntimamente, instruirse, distraerse y estudiar los asuntos que les intere an.

La FEDERACION tiene, entre otras, las actuaciones siguientes:
CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS; BOLSA DEL TRABAJO, etc., etc.

En el Gobierno

Junta de subsistencias

Ayer tarde, a las cuatro y media se reunió la Junta provincial de subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador civil, terminando la sesión después de las siete.

Estuvo dedicada por entero a estudiar la cuestión del aceite para procurar el abasto hasta que se destine a esta provincia un nuevo depósito.

Quedó de momento conjurado el conflicto, con otros cuatro mil kilos que se hallaban en poder del señor Alemán y que, a partir de hoy, se venderán en los mismos únicos sitios que se venía haciendo.

Además, se telegrafió a Jódar para que fagure en aquella estación dos vagones más que el señor Alemán tenía adquiridos.

A fin de que el envío no se demore se telegrafiará también al director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Habla el cardenal Almaraz

“Día de la Prensa Católica” de 1920

El Emmo. Sr. Cardenal Almaraz ha publicado un interesante documento, exhortando a los católicos a preparar con la anticipación necesaria la celebración del “Día de la Prensa católica” de 1920.

He aquí sus palabras:
“Gracias a Dios y a la buena voluntad de los católicos españoles, parece que esta fiesta puede considerarse ya definitivamente establecida y aceptada con entusiasmo en las poblaciones más importantes de España y aún en los pueblos y lugares más modestos.

Pero no estará de más recomendarla de nuevo, a fin de que con tiempo vayan adoptándose aquellas disposiciones que den por resultado el mayor y mejor éxito de obra tan importante, tan necesaria, tan agradable a los ojos de Dios y de tanto provecho espiritual para las almas y para el bienestar de la sociedad.

Lo primero, hemos de convencernos de la necesidad que hoy de trabajar y poner los medios para conseguir lo que nos proponemos, y luego emplear aquellos que mejor conduzcan al fin deseado. Como toda obra buena, tendrá dificultades, pero éstas se vencen contando con la ayuda de Dios y la cooperación de los que de veras se interesen por el triunfo de la verdad y del bien.

Por esta razón entran como elementos indispensables en la fiesta del “Día de la Prensa católica”, la oración, la recepción de los Santos Sacramentos y la predicación, a fin de que, acudiendo a Dios, desciendan del Cielo gracias y bendiciones para la eficacia y fecundidad de la obra.

Contribuyen no poco para fijar la atención de lo que ésta significa, las veladas literarias, el anuncio de la fiesta en periódicos, revistas y hojas parroquiales, y todo aquello que sirva para llevar al ánimo de los católicos el interés e importancia de la buena prensa, pues la ignorancia es muchas veces causa de la falta de acción, de la poca actividad y de la indiferencia con que se tratan asuntos del mayor interés.

Por último, la colecta, dado el fin a que se destina, viene a ser la parte práctica y positiva para el mejoramiento de la prensa católica.

Mediten, pues, los católicos españoles en la importancia que tiene la fiesta del “Día de la Prensa católica”, trabajen con entusiasmo para su mejor y feliz éxito y pidan al Centro “Ora et Labora”, de Sevilla, cuantas instrucciones crean necesarias para lograrlo.

Como en años anteriores ponemos por intercesor y protector de la obra al Patriarca Señor San José, Patrono de la Iglesia Universal.

Sevilla, en el día de su fiesta 19 de marzo de 1920.
+ ENRIQUE, Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Reunión del Comité

La Liga de la alpargata

Esta tarde, a las cinco, se reunió el Comité de la Liga de la alpargata para adoptar importantes acuerdos.

Daremos cuenta de ellos en nuestro número de mañana.

Vida científica

Colegio Oficial de Médicos

La sesión científica de hoy (la de clausura de este curso) tendrá lugar a las 6 y 1/2 de la tarde en el Salón de actos del Instituto. El Doctor Marín contestará a las objeciones que se le han formulado a sus conferencias acerca de “las inyecciones de leche en terapéutica”.

Al final de la sesión se celebrará una comida íntima en el restaurant “Miramar” para festejar el éxito del primer curso de sesiones científicas celebrado por este Colegio de Médicos, pudiendo adherirse los señores Médicos que lo deseen.

Conflicto en puertas

El precio del azúcar

Aunque oficialmente nada se nos dijo, sabemos que el señor Carrero, durante su interinidad como gobernador, telegrafió al Comisario general de Abastecimientos proponiéndole la inautación de la Azucarera de Adra.

Expone dicha autoridad en su telegrama, que en los centros productores se venden los 100 kilogramos de azúcar a 358 pesetas.

Los comerciantes de ésta, al exigirse que vendan al precio de tasa, que es el de 280 pesetas kilo, ven en perspectiva una pérdida segura y de aquí que desistan de nuevos pedidos.

Amenaza por consiguiente el desabasto de dicho artículo.

La superioridad no ha contestado toda vía al telegrama referido.

EN LA CATEDRAL

Mañana, a las 9, después de Tercia cantada se celebrará «Misa de Pontifical» el Ilmo. y Rmo. señor Obispo A. A. de B. Obispo, Dr. don Emilio Jiménez Pérez, predicando en ella el señor canónigo Magistral y catedrático del Instituto y Normales, Dr. don Francisco Roda Rodríguez.

La parte musical estará a cargo de la Capilla de la misma Iglesia, que interpretará una de sus mejores obras, dirigida por su Maestro, el Beneficido señor García Martínez.

Necrología

En nuestra capital, donde se hallaba accidentalmente subido ayer al Cielo, el angelical niño de cuatro años de edad, Federico Otero Granados, hijo mayor de Doña Dolores Granados, Viuda de Otero, dejando en el mayor desconsuelo a su bondadosa madre y a sus abuelos don Matías Granados y doña Dolores Bravo de Monstilo.

Tanto a ellos, como a toda su familia, damos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Ayuntamiento

La Intendencia militar

El General Gobernador militar ha oficiado a la alcaldía participando que se ha contratado nuevo local para la Intendencia, por lo que urge que el ayuntamiento rescinda el arriendo del que ocupa en la actualidad y que se corra a un lado u otro las barracas adosadas al edificio de la Iglesia de San Juan.

Así lo ha ordenado el alcalde al Jefe de la Guardia municipal.

Nombramientos

A propuesta del arrendatario de Carnes han sido nombrados vigilantes del arriendo Indalecio Cortés Ramón, Francisco Cazorla González, José Plaza Cruz y Pedro Atero Campos.

Oficio de queja

El Gobernador civil ha trasladado a la alcaldía un oficio del Juez de Instrucción, en el que se queja de la demora en remitir un informe de conducta de Josefa Ortiz Manzano.

Reclamación

Don Ildefonso Caro Gómez ha reclamado contra la cuota que se le ha impuesto por reparto vecinal del corriente año.

No la derriba

El alcalde pedáneo del Alquízar ha informado a la Alcaldía que al ordenar al labrador José Castillo Saniste-ban la demolición de una pedriza que obstruye un camino, a ego que está dentro de su propiedad y que no ha impedido ningún tránsito.

Se ha dispuesto que informe el teniente alcalde del distrito.

Solicitud

El capellán de San Antonio ha solicitado ciento cincuenta pesetas de subvención para las fiestas en honor de San Antonio, patrón de los Molinos de Viento.

Don Rafael Usero Calatrava solicita licencia para levantar un murete y poner una techumbre en el solar existente en la calle de Aguilar Campoo, con fachada al Paseo del Príncipe.

Citación

Por el Negociado de Asuntos Judiciales de este Ayuntamiento se cita al Practicante de la Beneficencia Municipal, don Juan Rodríguez González, con residencia en Cabo de Gata, para informarle de asunto que interesa.

Los arbitrios

Con fecha del 20 se ha comunicado al Gobernador civil, para que le preste su aprobación, la resolución de la Junta municipal de Asociados de cobrar un recargo sobre los arbitrios de la Junta de Obras del Puerto, para enjuagar, de acuerdo con el comercio, el déficit existente en el actual presupuesto.

Recaudación

El pasado día 20 se recaudaron por el arbitrio sobre los vinos 273 pesetas 90 céntimos.

Comisión

Ayer mañana se reunió la Comisión de Orato, informando varias instancias pendientes de este trámite.

Por telégrafo y teléfono

Acción sindicalista conjunta en toda España

De la madrugada de ayer

Madrid 21 6 mañana. (Telegramas recibidos después de cerrar nuestra edición de ayer.)

El ministro de la Gobernación señor Bergamín manifestó esta madrugada a los periodistas que se nota la presencia de una acción conjunta sindicalista en Valencia, Barcelona y otras provincias, donde la agitación que existe obliga al Gobierno a adoptar medidas de precaución.

En Valencia se amenaza con la declaración de la huelga general si no son puestos en libertad los presos por delitos políticos.

En Barcelona y en otras capitales se han formulado idénticas conminaciones de huelga.

Todo ello se relaciona con la práctica de un plan general ideado por los sindicalistas para que el hambre les ayude en sus intentos revolucionarios.

Ha habido sucesos en Barcelona, Orense, Lugo y Béjar, ciudad de la provincia de Salamanca.

En Béjar nutridos grupos de hombres y mujeres saquearon y quemaron varias tiendas, tomando los sucesos tal aspecto que sobrevino por las autoridades la inmediata declaración del estado de guerra.

Expreso también el ministro de la Gobernación que el ramo de la alimentación está dispuesto en Madrid a plantear la huelga.

Las nuevas gestiones que se han hecho para resolver la huelga de los obreros de la fábrica «La Fortuna», han resultado en absoluto inútiles no obstante el espíritu de transigencia de la empresa.

Este hecho constituye una palpable prueba, a juicio del señor Bergamín, de que todo lo que viene ocurriendo y lo que se fragua obedece a un plan perfectamente decidido y combinado.

En las últimas horas de la pasada noche han sido asaltados en Madrid numerosos establecimientos.

Ante la repetición de estos hechos los comerciantes han pedido al Gobierno garantías para la seguridad de sus bienes y personas.

Si no las encuentran no abrirán los establecimientos.

En Madrid

Madrid, 21.—12 noche (De nuestras conferencias telefónicas)
El señor Dato en su conversación con los periodistas les anunció que habían sido aumentados los despachos para la venta del pan, estableciendo otros cuarenta además de los que había.

El jefe del Gobierno confía en poder resolver el conflicto organizando el reparto en forma que se regularice el abastecimiento del vecindario.

En cuanto el Gobierno declaró el Presidente su decisión inquebrantable de mantener el orden y hacer renacer la tranquilidad en los espíritus.

Afirmó el señor Dato que el gabinete que preside persiste en su decisión de abordar de frente las cuestiones sociales.

De ello es buena prueba la creación del ministerio del Trabajo.

Insistió en poner de relieve el carácter caprichoso y alborotador de la huelga actual y terminó afirmando que el Gobierno mantendrá y garantizará el derecho de la libertad del trabajo.

Para defender a la sociedad acudirán a la aplicación de medidas energéticas.

Todos saben que su carácter es propicio ni partidario de la violencia; pero llegado el caso será solo jefe del Gobierno y actuará como las circunstancias lo exijan recabando las responsabilidades que se deriven de lo que suceda.

El vecindario formó sendas colas ante las panaderías.

En la calle del Tesoro un grupo intentó asaltar una tahona.

Intervino la guardia de Seguridad dando varias cargas.

Resultaron varios individuos contusionados.

En la casa de Socorro se prestó asistencia a algunos heridos, todos leves.

Hoy las precauciones gubernativas se aumentaron, patrullando constantemente por las calles fuerzas de la Guardia civil.

El comercio ha permanecido cerrado casi en su totalidad, advirtiéndose en la mayoría de los establecimientos que tenían echados los cierres metálicos.

Se censura con rara unanimidad al gobernador civil señor marqués de Griñalba, no solo porque siga la falta de pan, sino por el hecho insolito de que en estas circunstancias tolere el funcionamiento de la Casa del Pueblo.

Este centro, visto durante la tarde de hoy atestado de obreros que acudían allí en espera de noticias sobre la detención de los individuos de la Junta directiva de la Asociación de las Artes Blancas.

Solo se sabe hasta ahora de la detención de dos de dichos sujetos, pues a los restantes no se les ha logrado capturar.

Esta noche se reúnen en la Casa del Pueblo las sociedades obreras de todos los oficios.

La impresión general espera el acuerdo de declarar el lunes la huelga general.

En el mitin que celebraron los obreros del ramo de alimentación se acordó presentar el oficio anunciando la declaración de huelga por solidaridad con sus compañeros de las Artes Blancas.

En efecto se llevó el oficio a la Dirección de Seguridad, pero la autoridad lo rechazó porque el consignado no era motivo que justificara el paro.

En vista de esto los dependientes presentaron otro oficio en el que ya se eliminó la razón de solidaridad.

Otro sintoma de la inquietud oficial lo constituye el hecho de que los guardias de Seguridad que pres taban servicio de vigilancia a las puertas de las tahonas hayan sido substituidos por soldados del Ejército.

Tan solo en las calles de San Ildefonso, Espíritu Santo y general Ricardo se registraron incidentes que fueron, además, de poca importancia.

El comercio es el que más muestras de alarma da, sin duda por los saqueos de anoche.

Ha pedido auxilio a las autoridades y si no se lo prestan no está dispuesto a abrir.

—Nunca faltan incidentes cómicos que ofrezcan contraste con la gravedad de las circunstancias.

Uno de esta categoría se ha registrado hoy del que fueron protagonistas dos guardias municipales.

Quisieron estos ponerse por montera a «la cola» y sin guardaria pretendieron llevarse pan para la tenencia de alcaldía del distrito.

JO, REASEGUROS, ALMACENES Y DEPOSITOS FEDERALES; SECRETARIADO para consultas, gestiones, etc.; PROPAGANDISTAS Y CONFERENCIANTES; BOLETINES, HOJAS y otros medios de instrucción, y cuanto puede ser útil a los Sindicatos.

La CONFEDERACION está dividida en seis grandes secciones y varias organizaciones complementarias.

Primera sección.—CREDITO: La Caja de credito confederal, abierta recientemente, cuenta ya con la garantía de que hemos hablado. No pueden ser accionistas suyos más que sus Sindicatos y Federaciones.

Recibe las impositaciones del 3 al 4 y medio por 100, y dá los préstamos a Federaciones y Sindicatos, al 5 por 100.

El dividendo repartido a los accionistas en 1919 ha sido del 5 por 100.

Además, esta sección tiene por misión inspeccionar y vigilar la contabilidad y buena marcha de las Cajas centrales de las Federaciones y aconsejar, instruir y ayudar a las personas que se hallan al cargo de las mismas, así como estudiar y proponer al Consejo directivo de la Confederación todo lo que al perfeccionamiento del crédito agrícola se refiere.

(Continuará)

Escas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Adra el contratista de Obras públicas don Salvador Rubio.

—El comerciante don Francisco Salmerón ha venido de Granada.

—Para Adra ha salido el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

—De Nijar ha venido el médico don Joaquín Améigo.

—De Tabernas ha llegado el comerciante don Domingo Artés.

—Llegó de Berja el ingeniero don César Sugaseta.

—Ha llegado de Olula del Rio nuestro querido amigo don Francisco Giménez Pérez.

De vuelta de Madrid

Lo que dice el gobernador

Al recibir ayer a la periodistas el Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, reiteró su gratitud al pueblo de Almería por el recibimiento cariñosísimo que se le había dispensado a su regreso de Madrid y añadió que se estaba orientándose en todos los asuntos, pues había notado muchas cosas cambiadas.

Refirióse a la cuestión del aceite, exponiendo que durante su estancia en Madrid había hecho gestiones para la consecución de un nuevo depósito, expresando su confianza de que muy pronto sea concedido.

Dijo que para la venta al público había ayer 2.000 kilos de dicho producto.

Agregó que no se tenían noticias de la llegada del vapor «Arriluce», el cual trae 1.500 toneladas de trigo argentino, de ellas quinientas para Jaén.

También de esta cuestión se ocupó durante su estancia en la Corte.

Por último, con respecto a la cuestión de Gérgal nos dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid cerca del ministro, y manifestó que cree que será resuelta dicha cuestión en breve.

Lo del aceite

Nueva manifestación

Ayer mañana numerosas mujeres en manifestación, acudieron al Gobierno civil, reclamando la venta de aceite, por haber sido cerrado uno de los puestos donde se vendía.

Una comisión se entrevistó con el Comisario de Vigilancia y el secretario de la Junta de Subsistencias, quienes dijeron que se vendiera el que existiera y aconsejaron un poco de paciencia hasta que den resultado las gestiones de la autoridad para conseguir la traida de nuevas cantidades de aceite.

Con esto las manifestantes se retiraron de la calle de Méndez Núñez pacíficamente.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 21-12 noche.	
Deuda Perpetua Interior 4%	72.75
Id. amortizable 5% de 1917	94.90
Banco de España	531.00
Compañía de Tabacos	298.00
Francos	43.70
Libras esterlinas	23.14
Marcos	70.00

JARABE IODO-TANICO
JARABE IODOTANICO-FOSFATADO
VINO IODO-TANICO FOSFATADO
DE VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas de yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cuñis, lin-

Sustituyen con ventaja al aceite de higado de bacalao
DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR,
PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 9.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO.— Santos Rita de Casia viuda y Julia y Quiteria virges y márt. Ayuno con abstinencia aun teniendo la Bula de Santa Cruzada e indulto de Ayuno y abstinencia.
La Misa y el Oficio divino son de la Vigilia de Pentecostés con rito semidoble y color blanco para el Oficio y encarnado para la Misa.
SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.— La Aparición de Santiago.
La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de Pentecostés con rito doble de primera clase y color encarnado.
Jubiléo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.
Mañana en el Santo Hospital.
En este mes se hará la Exposición de S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.
EN LA CATEDRAL.— A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose, después de Ter cia, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y el final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4 Vísperas y Completas, Matines y Laudes.
MES DE LAS FLORES.— En honor de Nuestra Madre Inmaculada, la Santísima Virgen María, se celebrarán los cultos del mes de Mayo con la solemnidad de costumbre en las Iglesias siguientes:
Real Convento de las Puras.— A las 6 de la tarde, Exposición menor, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos y Bendición.
Sagrado Corazón de Jesús.— Mañana, Ejercicio del mes en las misas de 6 y 9 y media.
A las 8 y media Misa de Comunión para el Coro designado y Congregaciones devotas.
Los días 1, 2, 9, 16, 23, 30 y 31 habrá Comunión general, a las 8 y media.
Tarde.— A las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva y Salve cantada por el Coro de la Congregación.
Los Jueves y Domingos habrá sermón por el Rvdo. P. Manuel María Magado, S. J. y Director de la Congregación.
El último día dará la Bendición con el Santísimo Sacramento el Excmo. y Rvdo. señor Obispo de esta Diócesis.
El Santo Escapulario se impondrá a los nuevos Congregantes los días 6 y 28 en la función de la tarde.
Santo Hospital.— A las 6 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.
Los jueves y domingos habrá ofrecimiento de flores por los niños del Hospicio.
Santo Domingo.— A las 7, Santo Rosario y ejercicio del mes.
Parroquia de San José.— Todos los días a las 8 Misa de Comunión.
Por la tarde, a las 7 y media, Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, cánticos y oración final.
El día 2, primer domingo a las 8 y media solemne bendición de la imagen de la Inmaculada y comunión general, obligatoria para todas las Hijas de María.
Parroquia de San Pedro.— A las 8 y media de la mañana, se celebrará todos los días Misa con acompañamiento de armonium en el altar de la Santísima Virgen, terminando con el ejercicio propio del día y letanias.
Parroquia de San Roque.— Todos los días, a las 8, Misa rezada, haciéndose el ejercicio propio.
Los jueves y domingos, así como los festivos, a las 6 y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, ejercicio del mes, cánticos y ofrecimiento de flores por las niñas de los Colegios de la feligresía.
Parroquia de San Sebastián.— A las 8 Misa rezada y durante ella se practica el ejercicio diario.
Compañía de María.— A las 7 y media, Misa de Comunión y por la tarde, a las 5, Santo Rosario, el ejercicio, cánticos y Oración final, habiendo exposición de S. D. M. los jueves y los domingos.
TRIDUO SOLEMNE.— En honor de Santa Rita de Casia celebra su hermandad en la Iglesia de Santo Domingo los días 20, 21 y 22 de Mayo.
Día 20 y 21.— Misa de Comunión general, a las 8 de la mañana en el Altar de la Santa. A las 9 Exposición de S. D. M. y Misa Solemne.
Por la tarde: A las 6 y media Santo Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Triduo y del Mes de Mayo, Himno, Sermón, Salve y Reserva.
Fiesta principal.
Día 22.— A las 8 de la mañana Misa Solemne y de Comunión, con acompañamiento de orquesta, distribuyéndose bonitos recordatorios.
Por la tarde los mismos cultos y a la misma hora que en los dos días precedentes.
Los sermones están a cargo del R. P. Tomás Alonso O. P.
La Capilla de música de la S. I. Catedral asistirá los tres días por la tarde.

Jubiléo circular.— Estará en esta Iglesia los tres días, desde las 9 de la mañana hasta después de los cultos de por la tarde.
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia.
ACORACION NOCTURNA.— Hoy, a las nueve y media de la noche en la Iglesia de Santo Domingo Vigilia ordinaria por el turno «La Inmaculada».
V. O. T. DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.— El próximo domingo se celebrarán los cultos mensuales con el orden siguiente:
A las 8 Misa de Comunión general y por la tarde, a las 6 y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón por un R. P. Dominic, ejercicio, cánticos, procesión claustral, Bendición y Reserva.
SANTO ROSARIO.— En todas las Parroquias a las 7 y cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
ASOCIACION DEL PERPETUO SOCORRO. Mañana a las 8, en la Parroquia Misa de Comunión general para los asociados.
Por la tarde, Santo Rosario, ejercicio, Salve y Letanía cantada y oración final.
Desde por la mañana hasta la tarde la Súplica Perpetua.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre rapto, contra Francisco Martínez Ruano.
Abogado: señor Granados Gil; procnador señor Roda.
Incios suspendidos
Por incomparecencia de los respectivos procesados se suspendió ayer la vista de los juicios señalados en las secciones primera y segunda de esta Audiencia provincial.
Nombramiento
Ha sido nombrado Juez municipal propietario de Antas don Gabriel Guerrero Simón.

Movimiento marfilmo

Enques admitidos
Vapor inglés «Frankton», procedente de Venecia, en lastre.
— Idem idem «Enterpe», procedente de Ancona, en lastre.
— Balandra española «Eugracia Clemente», procedente de Garrocha en lastre.
Enques despachados
Vapor inglés «Cron-tand», para Leith, con mineral y esparto.
— Idem idem «Sapool», para Preston, con esparto.

El «Boletín Oficial»

Publica el del viernes:
—Circular del Gobierno civil a los Alcaldes, Policía y Guardia civil relativa a la conducción de automóviles.
—Ora anunciando la comprobación de pesas y medidas.
—Acuerdo de la Comisión provincial recaído en el expediente electoral de Abrucena.
—Inventario de cobranza de las contribuciones en las zonas de Huércal-Overa y Purchena.
—Circular de la sección Administrativa de primera enseñanza relativa a la asistencia de los maestros a las escuelas y concesión de permisos para ausentarse.
—Nombramiento de Juez municipal suplente de Castro.
—Requisitorias y edictos.

Mirando al cielo

Un aeroplano a la vista

Ayer tarde, a las cuatro, voló sobre la ciudad, a regular altura, un aeroplano que llevaba dirección de Poniente a Levante.
Se supone que era el correo.
Pudo distinguirse que la aeronave iba dando grandes cabezadas, sin duda a consecuencia del vendabal reinante.

De instrucción pública

De exámenes
Se ha dictado una Real orden declarando que los alumnos suspendidos en los exámenes extraordinarios de Enero del corriente año, que, examinados en el mes actual, fuesen reprobados, no podrán volver a presentarse en la convocatoria de Septiembre como alumnos oficiales, ni tampoco como libres.

NOTAS DE HACIENDA

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:
«Primer. Que en la escala de timbres móviles para cheques y órdenes comprendidos en el artículo 140, párrafo segundo de la ley, se aumenten tres clases: de 37 1/2 céntimos, de 15 y de 7 1/2 céntimos, que serán la novena, undécima y duodécima, pasando la actual novena de 25 céntimos a ser de décima, que a ese efecto se habilitará por la Fábrica Nacional del Timbre.
Segundo. Que como consecuencia, la escala referida, incluida en el artículo 12, quedará redactada en la siguiente forma:
Timbres móviles.—Para cheques y órdenes comprendidos en el artículo 140, párrafo segundo:
Clases: primera, 50 pesetas; segunda, 25; tercera, 12,50; cuarta, 5; quinta, 2,50; sexta, 1,50; séptima, 1; octava, 0,50; novena, 0,37 1/2; décima, 0,25; undécima, 0,15; y duodécima 0,07 1/2.
—Han sido nombrados auxiliares para el cobro de las contribuciones en la zona de Gérgal don Rafael Rodríguez Villarreal, don Mariano Márquez Uroz y don Pedro Magaña Rodríguez.
—Por Real orden de 3 del actual se ha desestimado la instancia de don F. Manuel García en suplica de auxilios para su industria de confección de envases de esparto para el transporte de tierras, carbonos y otros productos»

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:
HOTEL SIMÓN.—Don Antonio Rivera, de Bilbao; don Jerónimo Mota, de Málaga y don Francisco Saimeron, de Granada.
H. LA PERLA.—Don Juan Avelá, de Granada y don Rafael Salero de Guadix.
H. INGLÉS.—Don Justo Peralta, de Málaga y don Cesar Sugasetá, de Berja; don Domingo Artés, de Tabernas; don Joaquín Américo, de Nijar y don Salvador Rubio, de Adra.

Narsa cura la SAR
En varios días. Dos premios HONOR Barcelona GRAN PREMIO Internacional MILAN 1916 MEDALLA ORO Exposición Medicina e Higiene Madrid 1919. La más alta distinción.
Venta Farmacias VIVAS PEREZ y CRISTOBAL ROMERO.

MOTOR CROSLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, molino para harina o corcho, todo seminuevo, se vende.
Informarán, Sagasta, 5.

Carpinteros

En el almacén de maderas de Angel Pastor encontrareis buen surtido de maderas propias para toda clase de trabajos de carpintería.

RAMON MARTIN

antiguo barbero de la calle Real número 6, notifica a su numerosa clientela que presta sus servicios en la Glorieta de San Pedro.

JOSE LUCAS E HIJOS

Ferretería LA LLAVE GRANADA, 48
OFRECEN LAS LEGITIMAS SULFATADORAS «EXCELSIOR GOBET»

J. Martinez Sicilia

Consulta general de Medicina y Cirugía; especial EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.
Horas de consulta: De 3 a 5.—Gratias para los pobres: De 9 a 11.
Plaza de Santo Domingo, n.º 5.

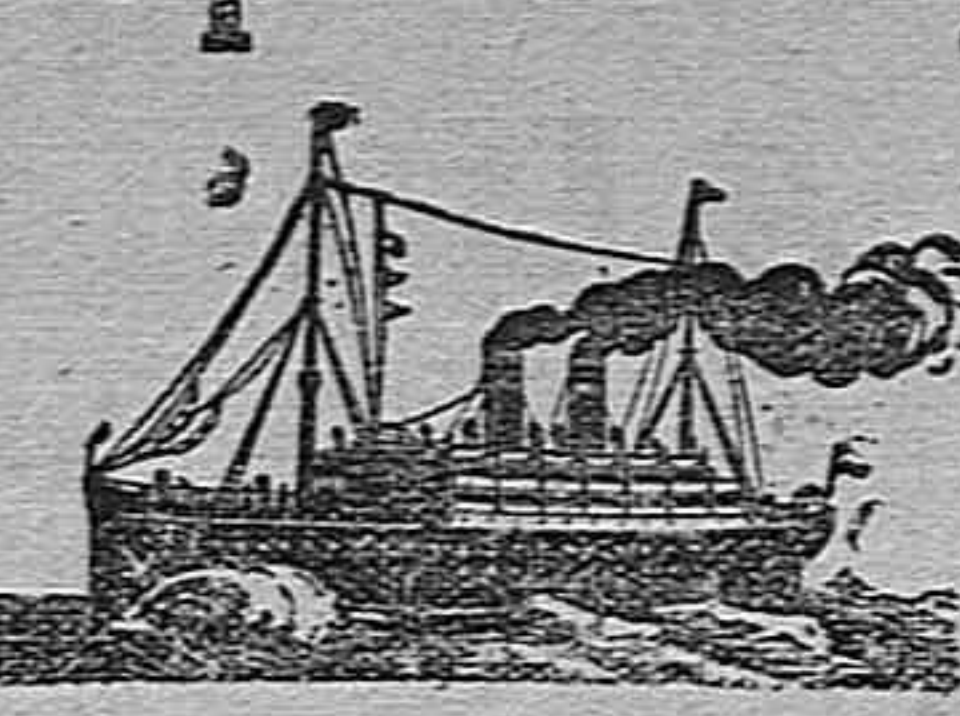
AZUFRE

Han llegado los 3 primeros cargamentos de azufre refinado con 99 por 100 de pureza garantizada a pesetas 20 el quintal
AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos

Se vende

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano. Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina



El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Società Triestina di Navigazione FRANCESCA saldrá del puerto de Almería el día 15 de Junio de 1920, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario M. BERJON. Boulevard, 59. ALMERIA

BICICLETAS

Acaban de llegar magnificas máquinas inglesas para caballeros y niños
Ventas al contado y a plazos
Guillermo Herrera ALMERIA

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal.—Objetos para regalo.—Ferretería.—Juguetería.—Perfumería.—Cementos.—Hierros.—Aceros.—
Casa FERRERA - Almería

Restaurant «Diana»

Instalado en el Baleario «Diana» el sitio más delicioso para verano en Almería y en edificio construido expresamente.
Ha sido establecido con todas las comodidades y con servicio completo, a la altura de los mejores en su clase.
Su inauguración tendrá lugar en breve.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Arce
Médico de Hospital provincial jefe de los Hospitales de la Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratias para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3.

DR. COMPANI

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho
ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON.—MODERNAS.—NA INSTALACION DE RAYOS X.—
Consulta de 2 a 4.—Príncipe, 33

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicente J. Blanes
Ex-Ayudante del Dr. Albitoa. Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, J. junto al E. L. La Perla Curación de las cataratas sin operación

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.
Darán razón en la Administración de este diario.
No se admiten corredores.

SERRIN

El más suave y bien terminado FABRICA DE ANGEL PASTOR

Fábrica de maderas

DE JOSE GARCIA LOZANO
En esta fábrica se hacen bariles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos.
Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Dellelas.

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos.
Conde Oñalla, núm. 22.

J. MIZZI

MEDICO
Medicina y Cirugía grals.
Aihama de Almería.
Calle Real, 49.

LAS ANTILLAS

Ultramarinos y coloniales FRANCISCO CAPARROS PRADOS
Azúcar de 1.ª a 290 pesetas el hilo.
Ricardos, 3 y Teatro, 2.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos
Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.
Gratis a los pobres de 8 a 9 mañana Sebastián Pérez, 4, pral.—ALMERIA.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa
ALBERTO NOGUERA
Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería
SUCURSAL DE ALMERIA:
PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

DR. VEP DEJO ACUNA

Análisis de sangre - Espusos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos
AUTO-VACUNAS
GERONA, 10.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estímulos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Importante Relojería Suiza

Daniel de Santos «EL OPTICO» se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y Electricidad.
Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.
Compra Plata, oro, platino y alhajas
OJO: Esta Casa no tiene sucursales.
Relojería Suiza - Príncipe, 12.

LA IBERICA

QUINCALLA Y PERFUMERIA
Extenso surtido en ABANICOS.—Últimas novedades en pendientes, argollas y collares egipcios
PRECIO FIJO
Ramón López García - Príncipe, 16

Automóviles Overland Autocamiones Federal y Berliet Motocicletas INDIAN

Entrega inmediata.—Nuevas termas recibidas modo 1920
Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet
MURCIA

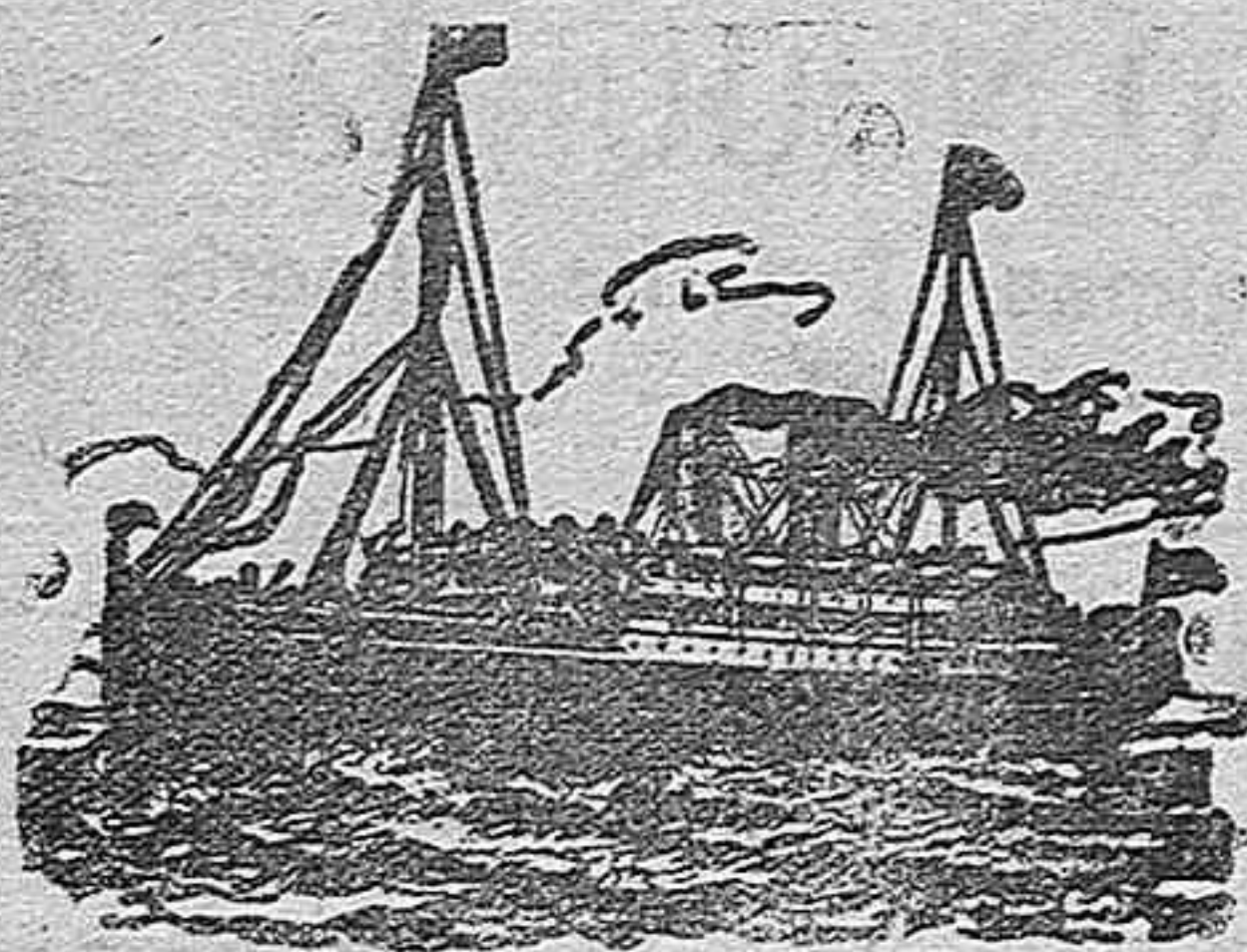
Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Abril al día 19.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PORT SAID, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz y Barcelona a mediados de Junio, el vapor

ALICANTE

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería
Farmacia de Vivas Pérez



GRAN LICOR

QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras instabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante: se puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

Este licor es el perfecto mal estar que sienten durante la digestión. Tónico e rítmico. Reconstituyente y digestivo.
DE VENTA en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes Buzy y de más establecimientos análogos.

CALLICIDA PIZA

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, etc. hora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio. DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
SAVADOR ROMERO Y HERMANO PASO DEL PRINCIPE, 10

Anisosa Solución Benedito

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO
Dr. Benedito Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

FUMADORES

HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

EPOSITO EN ALMERIA
FARMACIA DE VIVAS PEREZ

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquéme
Farmacéutico de 1.ª clase
Licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Unico depósito en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reser van desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILOS DE BISQUITO Y CERIO DE VIVAS PEREZ



Adaptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marítima

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Gran Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al dar lugar a padecer en forma de peripato.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usan desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.